



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0786-2012-UNAP  
Iquitos, 04 de abril de 2012

**VISTO:**

El Oficio n.º 037-2012-OGPP/OEPP-UNAP, y los reportes de modificaciones presupuestarias del mes de marzo correspondiente al ejercicio presupuestario del año fiscal 2012;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 2701-2011-UNAP, de fecha 28 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a nivel de unidad ejecutora, función, programa funcional, subprograma funcional, actividad y/o proyecto, fuente de financiamiento, categoría de gasto y genérica del gastos;

Que, al iniciar el periodo mensual se autorizó en el mes de marzo del ejercicio presupuestario 2012, gastos que de acuerdo con la normatividad requieren formalizarse para dar cobertura financiera y marco presupuestal, a través de las Notas para modificación presupuestaria en el Presupuesto Institucional dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, en aplicación al numeral 40.1 del artículo 40º de la Ley n.º 28411 Ley General de Presupuesto Público, literal b), primer párrafo del inciso i) del numeral 20.1 del artículo 20º, y primer párrafo del inciso i), literal b), numeral 22.1 del artículo 22º de la Directiva n.º 005-2010-EF/76.01 para la Ejecución Presupuestaria, debe aprobarse mediante resolución rectoral las modificaciones en el nivel funcional programático del Presupuesto Institucional correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2012 detallando la unidad ejecutora, función, programa funcional, subprograma funcional, actividad y/o proyecto, fuente de financiamiento, categoría de gasto y genérica del gasto; y,

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Directiva n.º 005-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral n.º 030-2010-EF/76.01;

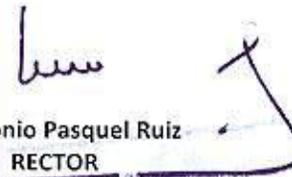
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de unidades ejecutoras, del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, conforme al anexo que se adjunta a la presente resolución rectoral, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente resolución rectoral se sustenta en las "Notas para modificación presupuestaria" emitida por la Unidad Ejecutora durante el mes de marzo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Copia de la presente resolución rectoral se presenta, dentro de los cinco días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR

  
Romulo Javier Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2012

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

RESOLUCION : RR. 0786-2012-UNAP

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TY	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

3000001 ACCIONES COMUNES

5001549 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 0 22,250

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 73,535 0

5001550 SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 5,900 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 29,738 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 7,255 0

5001551 SERVICIO MEDICO AL ALUMNO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 750 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 103,273

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 8,650 0

5001553 SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 3,750 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 15,840 0

3000157 ESTUDIANTES DEL PRE-GRADO CUENTAN CON ADECUADA FORMACION UNIVERSITARIA

6001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 0 39,026

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 15,840

5001417 IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACION INDIVIDUAL Y/O GRUPAL

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 3,000 0

3000158 ESTUDIANTES DEL PRE-GRADO CUENTAN CON ESTRUCTURAS CURRICULARES ARTICULADAS CON LOS

5001451 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 1,800 0

3000159 ESTUDIANTES DEL PRE-GRADO CUENTAN CON SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

5001457 ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIOS PARA AMBIENTES ACADEMICOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 0 52,952

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 9,450 0

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 10,800 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 55,414 0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2012

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

RESOLUCION : RR. 0786-2012-UNAP

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	17,130	0
500003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	27,400	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	55,414
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	33,222	0
500004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	18,920	0
500505 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	1,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	5,500	0
500705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	26,850	0
500753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	26,076	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	3,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	907	0
5001185 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	37,222
<b>TOTAL FUENTE</b> - 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					<b>385,887</b>	<b>385,887</b>



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2012

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

RESOLUCION : RR. 0786-2012-UNAP

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5001549 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA	5	5	2	3	953	0
3000157 ESTUDIANTES DEL PRE-GRADO CUENTAN CON ADECUADA FORMACION UNIVERSITARIA						
5001384 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA Y USO DE	5	5	2	3	0	953
<b>TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>953</b>	<b>953</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>450,832</b>	<b>450,832</b>



VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

